



AÑO XXVIII.—Número 10.355

SANTANDER—Viernes 28 de mayo de 1920

Teléfono número 139

La carestía del calzado

Hablando con don Marciano Sánchez. - El calzado barato apenas se vende. - Lo que dicen los catálogos. - Las causas del mal

—Bueno, ¿a cuánto asciende el alza total en el precio del calzado a partir del principio de la guerra?

—Y don Marciano Sánchez, pliegando entre sus manos los catálogos de los fabricantes, que había puesto a nuestra disposición y que le han servido para sus argumentos, nos responde: —Aun 130 por 100 aproximadamente.

—¿Y con tendencia a subir?

—Con tendencia a subir!

Nos parece excesivo. Si en aquel momento hubiéramos tenido a mano al fabricante de la Liga de la alpargata, lo hubiéramos abrazado y bendecido como a un libertador de la humanidad. Pero en aquel momento corta la conversación y distrae nuestra atención un par de bellas modistillas que entran a adquirir calzado.

—Un dependiente les enseña un par. Le rechazan casi sin examinarle.

—De esto no dicen— ¿lo queremos de más precio?

—Y piden una marca de las catalogadas en los escaparates con esos rótulos llamativos y de alta distinción.

—Cuando se van, seguimos hablando del tema que a la zapatería nos había llevado. Y don Marciano, tomando pie de la venta reciente, nos explica:

—Esto que acaba de presenciar usted sucede a todas horas. A pesar de los precios exorbitantes que alcanza el calzado, todo el mundo pide lo más caro. Nunca se ha conocido en Santander tanta afición al lujo. Todo el mundo se queja, como se queja usted, de la subida del precio de este artículo, quejas muy fundadas, yo soy el primero en reconocerlo, y, sin embargo, la mayor parte de los compradores desdénan el calzado barato.

—¿Barato!—no podemos reprimir un gesto de asombro.

—¿Barato, sí—nos responde don Marciano desde dentro del mostrador como desde una tribuna—. Es decir, barato en relación con los precios corrientes. No todos son pares de doce y catorce duros. Aquí los tenemos también de 25 pesetas y nadie los solicita. La venta se hace hoy toda sobre la base del artículo caro. El calzado barato, que es el que menos ha subido costaba antes de la guerra 15 o 16 pesetas, y lo llevaban sin ningún desdoro las gentes de posición modesta, obreros, empleados. Hoy la mayor parte de estos clientes exigen más y lo pagan; a pesar de la enorme alza.

—¿No cree usted en la eficacia de la Liga de la alpargata?

—Podrá tener algún desarrollo por imposición de la moda; pero no por cálculo ni por economía. Aquí vienen a comprar medias de 20 y 30 pesetas algunas de las muchachas que salen por ahí con alpargatas. ¿No es esto absurdo?

La conversación se ha ido desviando un poco de lo que es el principal objeto de estas informaciones. ¿Quién es el culpable de la carestía en la vida? Y en este caso concreto, ¿quién es el culpable de que el calzado cueste hoy un 130 por 100 más que hace cuatro años? Planteamos de nuevo la cuestión.

Don Marciano nos dice:

—Para mí la cuestión no tiene dudas. La causa principal es la elevación del precio de la mano de obra, agravada por la jornada de ocho horas. Las cosas que proporcionan las pieles cuestan hoy mucho más; las pieles en venta llegan al cuarto de onza, y los sobrecargados, en los curtidos ha ha-

bido también necesidad de aumentar los jornales y reducir la jornada; iguales factores hay que tener en cuenta cuando las pieles son trabajadas y convertidas en calzado en las fábricas. Tiene usted, pues, la materia prima, que en el transcurso de su transformación va gravada por cuatro o cinco recargos que obedecen a la misma causa. El aumento es inevitable y ese aumento se va agravando conforme la perturbación producida en la industria por esas innovaciones se hace más patente.

—Pero de público se dice—observamos—que a pesar de todos esos aumentos, que son evidentes, el precio del calzado en fábrica no es en ningún caso mayor de cinco duros.

Don Marciano despliega entonces nuevamente sus catálogos. Son de la más importante fábrica de España, la que más y mejor produce y que es su principal proveedora. Los hay de varios meses y de varios años. Nos entrega el más reciente y nos dice:

—Repase usted los precios de fábrica y podrá juzgar del fundamento de ese rumor.

En efecto, el precio más barato que encontramos es de 27 pesetas par, puesto el género en la estación del punto de partida.

—¿Con qué recargo lo venden ustedes?

—Con un 25 por 100, porque hay que tener en cuenta el quebranto del negocio, por el género que no se vende, que pasa de moda y que queda en el almacén de un año para otro. Además, de ese 25 por 100 tienen que salir todos los gastos generales del negocio.

—¿En qué proporción se ha operado la subida?

—La primera fué determinada por la guerra, pues la mayoría de las pieles empleadas en la fabricación procedían del extranjero. Pero esta subida fué la menos importante. La atemoradora data de 1918, y tiene por causa el aumento de los jornales y la reducción de la jornada. En los catálogos puede comprobarlo. Un par de botas que en 1918 está marcado en 26 pesetas, en 1919 aparece con 37,80. Unas botas de charrol, que en los catálogos de 1918 verá usted valoradas en 25,65, hoy vienen marcadas con 40,85.

Y a lo que ya he dicho que añadir el aumento de 1914 a 1918.

Hay que convenir en que si los catálogos tienen alguna autoridad, don Marciano tiene razón. Podríamos llenar un rimer de cuartillas con cifras comparativas como las copiadas. El aumento en fábrica es incontestable y abrumador. Y este aumento alcanza a todos los artículos de piel, en que también comercia don Marciano. Nos enseña cartas de Barcelona en que los fabricantes anuncian nuevas e importantes subidas.

Aún hacemos una pregunta final:

—¿Se vende más o menos calzado que antes de la subida?

—Se vende menos, pero de más precio y mejor calidad y en eso mismo está la explicación. El calzado caro dura más.

Complemento de esta información sobre la carestía del calzado será otra que publicaremos en breve, relacionada con el ramo de curtidos. Un fabricante prestigioso nos ha ofrecido datos y detalles de mucho interés. Veremos si sus juicios coinciden con los que reflejamos en este número.

UN TRIUNFO DEL GOBIERNO

Serenamente, sin necesidad de apelar a medidas extremas, sin más que respetar y hacer cumplir la ley, ha conseguido el Gobierno resolver la huelga declarada por el Sindicato de las Artes Blancas, de Madrid, una de las huelgas de mayor gravedad y planteada sin previo aviso, en circunstancias buscadas de propósito para que el trastorno fuera mayor y más difícil la sustitución de los elementos que iban al paro.

Del triunfo obtenido da idea el hecho de que los obreros harineros han vuelto al trabajo dejando pendientes de resolución sus reclamaciones, acuerdo verdaderamente excepcional y que está en pugna con la fátiga seguida por los directores del movimiento societario.

El señor Bergamini, al dar cuenta a los periodistas de la solución del grave conflicto, ha dicho que la huelga la ha ganado el pueblo de Madrid y no le falta razón; pero si el pueblo ha ganado la huelga ha sido porque halló serenidad y firmeza en el Gobierno, porque ha encontrado protección para que sus derechos fueran respetados. Sin el apoyo de la opinión nada pueden hacer los gobernantes, pero sin una acertada de estos tampoco la opinión puede encontrar medios de manifestarse y actuar.

Es muy frecuente oír a los políticos lamentarse de la indiferencia de la opinión ante los conflictos que directamente la interesan, de la falta de actuación de los ciudadanos; a ella atribuyen todas sus derrotas, tratando así de disculparlas sin comprender que en esa falta de asistencia de la opinión pública está su mayor condenación.

Cuando los gobernantes merecen la confianza de todos cuando dan la sensación de fuerza—fuerza que restan tanto las debilidades como las violencias—la opinión puede manifestarse y se manifiesta. Apoyándose en ella no hay conflicto cuya solución sea imposible. Bien lo acaba de demostrar ahora el Gobierno.

Cuando el Poder público hace abandono de sus deberes, cuando sólo se presenta como una ficción y los gobernantes son únicamente figuras decorativas, cuando, en una palabra no gobiernan (que de extraño tiene que la opinión al verse desamparada se retraiga medrosamente dejando el campo libre a quienes especulan con esa abstención suicida).

El pueblo en ese caso es un ejército sin jefe. Los valores individuales han de tener siempre dirección cuando se ven en la presión de actuar colectivamente y esa dirección está a cargo de los gobernantes, si han de merecer tal nombre.

En la política española es tan frecuente el caso de gobernantes que no gobiernan que ya resulta difícil hacerlo, porque la debilidad de los directores ha engendrado la indisciplina. Por eso el triunfo del actual Gobierno ha sido mucho mayor.

Congratulándonos como conservadores de este triunfo, lo celebramos mucho más aun como españoles, porque demuestra que el mal no está en el pueblo, en cuyo caso sería irremediable, sino en algunos de los hombres que han llegado a la alta dirección de los intereses del país y una rectificación puede ser el remedio de muchos males que los pesimistas consideran eternos.

Para nosotros, además del resultado inmediato conseguido, tiene la solución del conflicto el valor de un síntoma saludable. Es, además de una realidad del presente, un ejemplo y una esperanza.

AGENCIA CONSULAR

El Consulado general de Italia existente en esta capital, no se suprime, como se ha dicho, sino que se transforma en Agencia consular.

De ella se encargará el señor Díaz Ceballos.

Crepúsculo

Una procesión de estrellas por el crepúsculo baja; es como un descendiente de los dioses a mi aldea.

Viene—milagro de amor—el Ángelus. La garganta del esquijón de la ermita dindanea su plegaria.

Sobre el cielo vibraciones, poligromías de plata.

Los murciélagos dibujan un laberinto de rayas con revuelo de rotas.

de tétricas telarañas. Antes el campo era verde, después oro, después malva.

Este sendero se esfuma... ¿dónde tendrá su llegada? Corazón: ¿si será este el sendero que buscabas?

Dicen sus revelaciones las cosas inanimadas a quien, para el sentimiento, vive en estado de gracia.

El aire quiebra un temblor de esquirlas y de palabras. Se oye llorar una copla muy lejana, muy lejana...

Un gusano de luz alumbraba, los sapos cantan tristes de fealdad y cromo en el borde de la charca.

Antes el campo era verde, después oro, después malva...

Menos luz en el sendero, más estrellas en el alma...

ANGEL ESPINOSA.

Los conflictos sociales

HUELGA SOLUCIONADA

Nuestro digno gobernador civil, señor Santander, que con tanto celo como tacto e inteligencia viene interviniendo en cuantos asuntos de carácter social se han planteado en la provincia desde que desempeña el mando de ella, ha logrado solucionar satisfactoriamente las huelgas planteadas por los obreros de las distintas industrias que en La Rioja tiene establecidas don Pedro González.

En una reunión celebrada ayer, presidida por el señor gobernador civil, a la que asistieron el señor González y las comisiones de huelga, se llegó al arreglo y a un perfecto acuerdo entre unos y otros.

Los obreros entrarán al trabajo inmediatamente.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Sigue en pie este conflicto sin que se le vea un fin próximo, a pesar de los caños que con estas huelgas se causa a la población.

Ayer fué autorizada la circulación de una hoja que firma el Comité de huelga del ramo de construcción, en la que, a su modo y desde su punto de vista, se explican las negociaciones que se han llevado a cabo para la solución de las huelgas pendientes.

LO DEL "CRISTINA"

Ayer dábamos cuenta del conflicto surgido con motivo de algunas faltas cometidas por los tripulantes del trasatlántico "Reina María Cristina".

La Dirección de la Compañía Trasatlántica, dando una prueba más de su altura de miras, ha dado al asunto la solución más satisfactoria que podía esperarse.

Los dos tripulantes quedarán desembarcados durante un mes, aunque disfrutaran de sueldo y transcurrido este plazo, volverán a embarcar en otro buque de la misma Compañía.

De esta manera ha quedado resuelto todo y ayer tarde los obreros del muelle siguieron trabajando en la carga del citado buque.

Los conflictos sociales

Solución de la huelga en Guipúzcoa. - Lo que ofrecen los patronos madrileños de construcción Una fábrica de bombas en Valencia

LA NORMALIDAD EN MADRID

Madrid.—Los conflictos sociales planteados en esta corte van decayendo de tal manera que puede decirse que se ha restablecido la normalidad.

La escasez de pan ha desaparecido.

Anoche, a las doce, comenzaron a trabajar los panaderos.

Hoy se han abierto muchos más despachos que en días anteriores.

El público se surte de tan necesario artículo sin inconvenientes ni molestias de ninguna clase.

Ya no se forman "colas" ante las puertas de las tabernas.

Por lo que afecta a los albañiles, hoy han entrado gran número de ellos al trabajo.

La situación de la población es normal.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—El señor Bergamini, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que en San Sebastián reina tranquilidad y que los comercios han abierto sus puertas.

También dijo que le comunicó el gobernador de Jaén que se observa agitación entre los obreros del campo.

En Córdoba se han declarado en huelga los campesinos.

Lo mismo ha ocurrido en Jerez.

Terminó el ministro de la Gobernación manifestando que esta tarde presidiría una reunión de representantes de obreros y patronos de las minas de Peñarroya para tratar de convenir las bases de arreglo del conflicto allí planteado.

EL DIA EN SAN SEBASTIAN.—LOS OBREROS ACUERDAN VOLVER AL TRABAJO MAÑANA

San Sebastián.—El día amaneció espléndido y esto contribuyó a que la animación en las calles fuera muy grande.

La gente acudió desde primera hora a los mercados para abastecerse.

Los mercados estaban custodiados por fuerzas del regimiento de Sicilia y no ocurrió el menor incidente.

En todas las boacalles de la ciudad había guardias de cuatro soldados.

El paro en fábricas y talleres fué también absoluto, pero los comerciantes, ante la promesa de la autoridad militar de protegerlos, abrieron a la hora normal.

Los cafés también abrieron las puertas, pero como no tenían camareros para servir a los parroquianos, los dueños colocaron las sillas encima de las mesas para advertirlos.

Al mediodía una Comisión de obreros estuvo en el Gobierno militar conferenciando con el gobernador militar interino, quien les concedió autorización para celebrar una reunión en la que se trataría de la solución del conflicto.

La reunión se celebró, conviniendo en celebrar otra por la tarde, con objeto de que asistieran a ella los delegados de Pasajes, Rentería, Tolosa y Hernani.

Como el local del Centro resultaba insuficiente, esta segunda reunión tuvo lugar en el Ayuntamiento.

En ella quedó acordado, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Se publicó una nota dando cuenta del acuerdo, y en ella se decía que la huelga había tenido dos finalidades: que fuera sustituido el gobernador y que se pusiera en libertad a los obreros detenidos.

Aunque el gobernador no ha sido destituido consideran suficiente los obreros que no esté al frente del mando de la provincia por haberse hecho cargo la autoridad militar como consecuencia de la declaración del estado de guerra.

En la reunión se acordó, después de larga deliberación, reanudar mañana el trabajo.

Ecos de sociedad

En la capilla de los Padres Carmelitas contrajeron ayer matrimonio la bella señorita María Luisa Lera y el distinguido joven don Federico del Río.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Ontiz, madre de la novia, y don Federico del Río Pérez, padre del novio, firmando el acta como testigos don Gerardo Sáez de Mijera, don Alfredo Piris, don Francisco García Rivero y don José Calderón.

La novia lucía un hermoso traje "chameusse" y mantilla española.

Bendijo la unión el párroco de Santa Lucía, don Sixto Górdova, y durante la ceremonia, los hermanos del novio don Emilio y don Enrique, acompañados de don Antonio Gil y don Rafael Hornero, interpretaron admirablemente varias obras de Mendelshon, Haendel, Bach y Schubert.

Después de la ceremonia, los novios y los invitados pasaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el restaurador Cantábrico.

Los novios salieron por la tarde en

automóvil, para Madrid y otras capitales.

Ayer llegaron de Valladolid don José Pombo, su distinguida esposa y bella sobrina.

Regresó de Madrid don José Pérez Pedraja.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer no se celebró la Junta provincial de Subsistencias anunciada, porque como no hay todavía molturada bastante harina, no puede comenzar a hacerse el reparto.

El alcalde, señor Pedraja, Palacios, quedó encargado por la Junta, como ponente, para estudiar el medio de que el aceite que se ha de repartir entre los comerciantes de Santander llegue íntegro a los consumidores.

Para ello se tomarán cuantas garantías sea posible.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

EL JOVEN
Don Inocencio V. Zubizarreta Rodrigo
DOCTOR EN MEDICINA
falleció en el pueblo de Mollada (Unquera) el 25 de mayo de 1920
A LA EDAD DE 26 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Valentin Zubizarreta y doña Angela Rodrigo; hermanos Mariano, Angel, Carmen, Luis y Ricardo, y demás familia,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Los funerales se celebrarán en la parroquia de Mollada el día primero de junio, a las diez de la mañana.
(Unquera) Mollada 28 de mayo de 1920.

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de **SASTRERÍA** Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONÓMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y QABANES

ción en unos días que en todo el tiempo que lleva el Gobierno en el Poder.

Dijo también el señor Dato que el Rey había firmado varios decretos de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Marina.

Respecto a la anunciada combinación de gobernadores manifestó el presidente que se halla pendiente de una conversación que ha de sostener con el ministro de la Gobernación.

Terminó el señor Dato su entrevista con los periodistas diciéndoles que, seguramente pasado mañana se celebrará Consejo de ministros.

Una catástrofe en Barruelo

Por teléfono

Palencia.—En las minas de Barruelo ha ocurrido una explosión de grisú.

A consecuencia de la explosión han resultado muertos dos obreros y heridos veinte.

A la hora en que telegraficó se desconocen detalles.

En Gobernación

Por teléfono

ACOPLAMIENTO AL PRESUPUESTO DE LAS PLANTILLAS DE GOBERNACIÓN

Madrid.—A la hora acostumbrada ha recibido el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Estos hicieron preguntas al señor Bergamín, acerca de los sucesos ocurridos en San Sebastián, y el ministro contestó:

—No tengo noticias de que haya ocurrido perturbación de orden público en San Sebastián, pues desde que se declaró el estado de guerra en dicha población ha renacido la tranquilidad.

Aludieron los periodistas al jefe de los panaderos y el señor Bergamín dijo que para la solución de dicho pleito habían surgido nuevas dificultades creadas por los harineros debido a una mala interpretación, pues ellos entienden que deben tener la libertad del trabajo, cosa que nadie ha puesto en duda.

De todos modos, agregó el ministro, esas dificultades espero que no tardarán en desaparecer.

Seguó la conversación sobre los conflictos planteados y el señor Bergamín citó el caso de Inglaterra donde dijo que existe una política social encargada de mantener el orden, interviniendo en los conflictos y poner los medios necesarios para solucionarlos.

Esto, agregó, ha repercutido en otras poblaciones del extranjero y en España, donde se han dado casos como el ocurrido recientemente en Avila, donde el pueblo se animó adoptando actitud levantisca.

Puso fin a la entrevista el señor Bergamín diciendo que el Rey había firmado hoy el decreto acopiando a los Presupuestos las plantillas del departamento en virtud del cual el servicio lo desempeñará el siguiente personal:

Cincuenta jefes de Administración de segunda clase.

Setenta jefes de Administración de tercera clase.

Doscientos jefes de Negociado de primera clase.

Doscientos jefes de Negociado de segunda clase.

Doscientos jefes de Negociado de tercera clase.

Ochocientos oficiales de primera.

Ochocientos ídem de segunda.

Ochocientos ídem de tercera.

Mil trescientos veintiseis auxiliares de primera, que disfrutarán de una gratificación de 500 pesetas.

Ciento noventa y siete oficiales de primera, sin gratificación.

También firmó el monarca otro decreto ascendiendo a jefes de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad, a quienes corresponde ascender reglamentariamente.

MAS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN

Madrid.—El señor Bergamín volvió a recibir esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que en San Sebastián la tranquilidad es completa.

Seguía el ministro recibiendo protestas de los Ayuntamientos de Guipúzcoa pidiendo la destitución del gobernador civil y éste le envía informes que justifican plenamente su conducta.

En vista de ello espera el ministro recibir una Memoria sobre los sucesos de San Sebastián para poder formar juicio en definitiva.

Dijo también el señor Bergamín que había recibido noticias de un incendio oc-

rrido en Málaga, donde perecieron dos personas.

Confirmó el atentado cometido en la línea del ferrocarril de Valencia a Liria, diciendo que la bomba colocada en el puente explotó cinco minutos antes de pasar un tren al que pretendían precipitar al río los criminales.

Gracias a esto se vieron frustrados los propósitos de los autores del atentado.

Censuró el señor Bergamín con palabras enérgicas los crímenes que se cometen en Valencia, expresando su esperanza en que no tardarán en ser descubiertos los terroristas.

Manifestó que esta tarde había habido algunos incidentes en Madrid al reanudar el trabajo en las tabernas, porque los dueños se negaron a admitir a todos los obreros.

Confía en que estos pequeños incidentes quedarán solucionados.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS GRANADA.—Se han declarado en huelga los obreros agrarios de Pinosfuentes.

HUELGA SOLUCIONADA

Jacón.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo de Alcaudete, habiendo conseguido los trabajadores las mejoras que solicitaban.

LOS TOREROS HERIDOS

Por teléfono

Madrid.—Los doctores Viguero y Serrano practicaron hoy una nueva cura a Belmonte, encontrando la herida en periodo de franca curación.

Si no sobrevienen complicaciones, que no son de temer, se procederá el sábado próximo a cortar los puntos de sutura.

Es casi seguro que el diestro podrá torear el día del Corpus en Granada.

—Los médicos que asisten a Larita han manifestado que éste se encuentra muy mejorado y que, probablemente, podrá torear el domingo próximo.

—Valencia también mejora del puntazo que recibió en el muslo y podrá en breve continuar su arriesgada profesión.

LA ENSEÑANZA

Propósitos del señor Espada

Por teléfono

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Espada, ha hecho a un periodista manifestaciones acerca de los propósitos que le animan en cuestiones de enseñanza.

Ha empezado diciendo que no es un ministro reformador, pues las frecuentes reformas en materia de enseñanza perjudican al progreso cultural.

Se propone realizar desde su despacho una labor beneficiosa para la enseñanza, no llevando a la "Gaceta" ningún decreto de cuya eficacia no esté plenamente seguro.

Hizo notar que en los presupuestos actuales hay ciento cincuenta y dos millones destinados a enseñanza y añadió que con esta cantidad hay derecho a exigir al Magisterio un rendimiento proporcional al sacrificio que se impone el Estado.

Hará el ministro una labor de organización, procurando sacar el mayor rendimiento a la cantidad destinada a enseñanza.

No sólo le preocupa el analfabetismo, sino la deficiente instrucción de los adultos, a cuya enseñanza piensa atender con especial cuidado.

Concede extraordinaria importancia a la inspección, para que los maestros sigan las corrientes progresivas, y aumentará en 49 las plazas de inspectores.

Aumentará las Escuelas Profesionales, pues tiende a que no haya tantos licenciados y doctores con la sola aspiración de ocupar puestos burocráticos.

Robusteciendo la enseñanza profesional se obtendrán beneficios para los artesanos.

El problema de las Universidades, añadió, es muy complejo y conviene no precipitarse.

Me propongo seguir la obra iniciada por el señor Silió, concediendo la autonomía a las Universidades.

Gran café restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Plaza del Bar. Blanquita de Ternerá.

COMPLETAMENTE BALDADA.

El ácido úrico fue la causa de los padecimientos de esta Sra.



Cristales de ácido úrico vistos bajo microscopio.

Hartos de remedios.

Ahora completamente curada

por el

URICURE

Carta tras carta van demostrando cuán fácil es curarse de enfermedades provocadas por el ácido úrico, cuando se adopta el remedio adecuado.

"Mi sobrina Marcela Robeto estuvo 3 años completamente baldada con Reumatismo y cansados ya de darle medicina, probamos el URICURE el cual obró milagros pues un solo frasco fue suficiente para curar el mal y ahora está como si en su vida hubiese padecido esa enfermedad." AGUSTIN SERRANO, Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), 25/6/17.

El URICURE es el mejor amigo de los que sufren de Reuma, Gota, Ciática, Arenillas o mal análogo pues alivia los dolores eliminando el sistema, el venenoso exceso de ácido úrico.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos Mares, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

Toros en Córdoba

Por teléfono

Córdoba.—Hoy se han lidiado ocho toros de la ganadería de Gamero Cívico, que cumplieron.

Primero.—Rafael el Gallo, de negro y grosella, hace una faena valiente y lucida, matando de una estocada buena entrando muy bien y un descabello. (Ovación y petición de oreja.)

Segundo.—Belmontito muletea nervioso para una estocada hasta la bola que hace ineficaz la puntilla.

Tercero.—Mejías hace una faena muy buena, con pases de pecho y naturales que se aplauden.

Despacha al bicho de un pinchazo, media estocada algo atravesada y un descabello.

Cuarto.—Chiqueo no hace nada de particular con la muleta.

Entrando de lejos agarra un pinchazo y repite con media estocada buena.

Quinto.—Gallo hace una faena inteligente, consiguiendo apoderarse del bicho, que es un torazo difícil y de malas intenciones.

Se deshace de su enemigo con un pinchazo y un descabello.

Sexto.—Se aplauden unas verónicas superiores de Belmontito.

Empieza la faena de muleta con un pase natural excelente y sigue con otros de pecho y artísticos.

Mata de una estocada superiorísima. (Ovación y oreja.)

Séptimo.—Sánchez Mejías le instrumenta unas verónicas conidísimas, que son muy aplaudidas.

Clava después tres pares de banderillas extra.

Con la muleta hace una faena valiente, despachando de un pinchazo y media estocada.

Octavo.—Chiqueo lancea apifetado. Muletea valiente y tranquilo y mata de un pinchazo y media buena.

El público salió entusiasmado de la plaza.

Los crímenes sociales

Por teléfono

EL TERRORISMO EN MÁLAGA

Málaga.—Ha estallado un petardo en los talleres de joyería del señor Pavón.

El señor Pavón es presidente de la Federación Patronal.

Los desperfectos, causados por la explosión fueron bastante grandes.

—Esta madrugada se descubrió que el puente de La Aurora, sobre el río Guadalmediana había sido rociado con benzina para prenderle fuego.

En la barranquilla fué encontrada una larga cuerda impregnada de benzina que debía haber servido para provocar el incendio.

Málaga.—A las seis de la mañana se declaró en huelga, sin previo aviso, los panaderos, cuando no habían fabricado el pan necesario para el consumo de la población.

Los Sindicatos obreros han intentado declarar hoy la huelga general, pero no lo han conseguido aunque parece que no han desistido de su intento.

Sólo están parados los obreros de los ramos de construcción, metalurgia y madera.

—Han sido aporreados varios escaparates de la joyería de Pavón, donde también está un petardo.

También ha sido rota la luna de una zapatería.

Frente al comercio del presidente de la Federación Patronal se estacionaron numerosos grupos de obreros que tuvieron que ser disueltos por la fuerza pública.

Esta mañana quedó cerrada el agua para los barrios bajos.

La falta de agua produjo gran alarma por que se creyó que había sido obra de los huelguistas, pero las autoridades afirman que se trata de una avería en la cañería de conducción.

El gobernador civil ha conferenciado con el coronel de la benemerita,

Como la huelga de los panaderos es ilegal, por no haber dado el correspondiente aviso, el gobernador ha dado el oportuno parte al Juzgado.

UN VIGILANTE DE MINAS ASESINADO

Oviedo.—En San Martín ha sido tiroteado el vigilante de minas Emilio Cumpulor.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

Como autor del atentado ha sido detenido Baldomero Lavajada.

—El gobernador ha convocado a una reunión a las fuerzas vivas para estudiar los medios de conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Telegramas cortos

UN INCENDIO.—DOS MUERTOS

Málaga.—Un incendio ha destruido la casa número 10 de la calle de Larios.

Trabajando en la extinción del incendio pereció asfixiado un bombero.

Una mujer murió también a consecuencia de la impresión que la produjo el siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración.

NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado administrador director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, don Félix Boix.

CRIMINAL DETENIDO

Madrid.—Ha llegado de Toledo el obrero Alfredo Gil, que hirió de un tiro al alcalde de dicha capital.

LAS POMPAS FUNEBRES

Madrid.—La Junta municipal de asociados ha acordado, en sesión celebrada hoy, y por 36 votos contra 20, declarar libre la explotación de la industria de pompas fúnebres.

UN CRIMEN

Madrid.—En la calle de la Puebla, Anastasio García ha herido gravemente a una sirvienta llamada Concepción Bayamo.

Asegura que el arma se le disparó.

LA SITUACION EN MEXICO

Méjico.—El general Herrera, acusado de haber asesinado al general Carranza, se ha entregado a las tropas del Gobierno provisional.

Señalado a la capital de Méjico para comparecer ante un Consejo de guerra que juzgará su conducta.

El bandido Villa ha secuestrado a un súbdito yanqui apellidado Homme, ingeniero de minas.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado asistir a la procesión del Corpus, vaya o no el gobernador.

LA ESPOSA DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

Madrid.—Ha sido presentada a las Reinas la esposa del embajador de Francia.

EL INFANTE DON CARLOS

Madrid.—Han regresado de Sevilla los infantes don Carlos y doña Luisa.

DANDO LAS GRACIAS

Madrid.—Se ha recibido en Palacio un expresivo telegrama de los delegados franceses que asistieron a la Semana francesa, dando las gracias al Rey de España por las atenciones que presta con ellos tuvo.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE LOS GUARDIAS CIVILES

Madrid.—Ha marchado a Barcelona el vicesecretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina llevando la causa por el asesinato de los guardias civiles.

Está pendiente solo de la ejecución de la sentencia.

EL "HERNAN CORTES"

Ferrol.—Ha zarpado el "Hernán Cortes" para vigilar las aguas jurisdiccionales, co motivo de la frecuencia con que en ellas penetran los pescadores franceses.

BRAGUEROS

Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

OPTICA

Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

Gemelos TEATRO, MARINA y campo. Barómetros, termómetros e higrometros ALEMANES.

FOTOGRAFIA

Gramófonos y discos.

GARCIA, OPTICO

San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.

MADRID

American Optical Specialists, Alcala, 14

Palacio de la Equitativa.

Compañía Transmediterránea

SERVICIO DE INGLATERRA

Hacia el 28 de mayo llegará a este puerto, procedentes de Inglaterra, saliendo el mismo día, los vapores

Roger de Flor

Y

Peris Valero

Admitiendo carga para los de Galicia, Mediterráneo, Lisboa, Ceuta y Melilla.

SERVICIO DE BELGICA

Hacia el 29 del actual llegará a Santander, procedente de Amberes, el vapor

Callera

Admitiendo carga para Galicia y principales del Mediterráneo.

Para informes, a sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUO

Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685

EVADURA PENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

AUTOMÓVILES

ROCHET SCHNEIDER 12/18/30 HP.
ZEDEL 13/18 HP. DISPONIBLE UN CHASSIS 12 HP. ROCHET SCHNEIDER.

GAMIONES Y OMNIBUS ROCHET SCHNEIDER 12 HP. DOS TONELADAS. PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS.

AGENTES CERVERA Y MARTINEZ
GARAGE CENTRAL, GENERAL ESPARTERO, 19.—TEL. 8-13. SANTANDER

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Conducción del correo y viajeros entre Otañes, Castro y Tretó

Servicio por dos magníficos ómnibus marca Fiat de 40 HP., con 25 plazas interiores cada uno, y un Hispano 15-20 HP., de 15 plazas.

PRIMERA EXPEDICION

Salidas de Otañes, a las 7; Castro, 7,36; Liedo, 8, 36; Laredo, 9,9; Tretó, 9,27.

Regreso de Tretó, a las 10,20; Laredo, 10,58; Liedo, 11,17; Castro, 12,25; Otañes (Llegada), 12,45.

SEGUNDA EXPEDICION

Salidas de Otañes, a las 13; Castro, 13,38; Liedo, 14,38; Laredo, 15,11; Tretó, 15,29.

Regreso de Tretó, a las 15,40; Laredo, 16,59; Liedo, 16,32; Castro, 17,41; Otañes (Llegada), 18,9.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.-SANTANDER

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA.

Carreras de INGENIEROS Y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel Marañón únicamente el martes, día 1 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel Marañón, únicamente el martes, día 1 del próximo mes.

NOTAS.—En Infesto, el día 30, en el hotel Hijas de Pérez, en Llanes, el día 31, en el hotel La Victoria, en Bilbao, el día 2, en el hotel Goñi, en Palencia, el día 3, en el hotel Central, y en Oviedo, el día 5, en el hotel Paris, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Laboratorio de análisis químico en general

ESPECIALIDAD EN ANALISIS DE TIERRAS, ABONOS, AGUAS, CARBONES Y MINERALES

Director: C. NAVARRO DE ESTRADA Ingeniero de Montes

Lope de Vega, 2 SANTANDER

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

"EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Bañerío, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 22,60 de impuestos.

Para VERACRUZ.—365 pesetas y 15,10 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trahordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle 36, Teléfono n. 68.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ammirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 372,60 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle, número 36.



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 56.—MADRID.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, **BRAGUERO ESPAÑOL**, 30 ptas.—Excelente **FAJA ESPAÑA**, 30 ptas.

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2.

No permita usted que se empleen malas cremas para limpiar su calzado. Se lo echarán a perder y hoy cuesta caro.

EN LA

CASA MENDICOUAGUE

Cubo, núm. 8 - SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas de betunes y las más económicas

Ventas por mayor y menor

MERCERÍA Y NOVEDADES

DE

Emilio del Castillo

SAN FRANCISCO, NÚM. 8

Desde hoy queda abierto al público este nuevo establecimiento.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MÁGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, plaza de la Libertad, 1.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matias López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS



Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor **FLANDRE**, 11.500 toneladas, saldrá el 5 de junio próximo. **ESPAGNE**, 15.000 toneladas, saldrá hacia el 17 de junio próximo. Precios según el vapor y la clase de pasaje, desde 405 pesetas, más impuestos, a 5.000 pesetas.

VIAJES PARA NUEVA YORK—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

En las librerías del Puente (debajo de la confitería, Varona).—SANTANDER

SE ALQUILAN Sevende

para la temporada de verano tres habitaciones amuebladas y en sitio céntrico. Razón **LA ATALAYA**.

SE VENDE O ARRIENDA

casita nueva, estilo montañés, con hermosas vistas al mar Cantábrico, delicioso clima en verano, con 12 carros de tierra, cerrada con pared de mampostería, contigua al hipódromo de Bellavista; tiene agua potable y ocho cuartos en la misma finca, que pueden ser alquiladas para las carreras de caballos. Informar en esta Administración.

Vendo o cambio

por cualquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles. **VELASCO, NUMERO 17**

¿El mejor vino?

Rasilla

Doctor Madrazo, 2. (Antes Libertad). Teléfono 5-37.

Se vende chalet-hotel en la calle de Permes, de esta ciudad, con agua, luz, cuarto de baño, termo sifón, lavadero y gallinero; tiene jardín y huerta. Próximo al tranvía. Informar en esta Administración.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (jueves, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.

Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN Salidas de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.

Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trahordar en Orejo.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,30.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—A las 19 y 19,55.

Salida de Cabezón.—A las 7,15. **JUEVES Y DOMINGOS O DÍAS DE MERCADO**

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 8,12, 15,16, 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).

Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30

Cartificaciones de 9 a 12,30

Imposiciones, Caja de Ahorros y re-

integros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mirto de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 4.

Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de 9 a 1.

Banco de Santander, Muelle, 2: de 9 a 1.

Banco de España, Velasco, 2: de 10 a 2.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de 4 a 8 de la noche.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, f. entresuelo: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación de Aduanas, de 4 a 5; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 4 y media a 5 y media.

Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar: de 10 a 1.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23: de 9 a 1.

Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartero, 3, entresuelo: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de 9 a 4.

Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de 10 a 4.—Audiencia pública, a las 4 de la tarde.—Registro civil, de 10 a 1 y media. (En este Juzgado están las oficinas de la junta electoral del Censo.)

Juzgado del Este, escuelas de Numancia.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento, de 10 a 4.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.

Decanato Consular, Muelle, 29: de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sovieca: de 9 a 1 y de 3 a 6.

Junta de Obras del puerto, Muelle, 34: de 10 a 1 y de 4 y media a 7.—Sección facultativa, de 5 a 7.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de 9 a 1 y de 4 a 5 y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.